

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**  
Secretaría General Técnica  
Calle Alcalá, 34 – 28014 Madrid

**DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS**  
El Delegado de Protección de Datos (DPD) del Ministerio de Educación y Formación Profesional es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.  
Puede contactar con el DPD en: [dpd@educacion.gob.es](mailto:dpd@educacion.gob.es)  
Calle San Agustín, 5 – 28014 MADRID

**FINES DEL TRATAMIENTO**  
La finalidad del tratamiento SERVICIO DE BIBLIOTECA, titularidad del Ministerio de Educación y Formación Profesional, es el control de préstamos, consultas, y envío de novedades del fondo bibliográfico de este Ministerio solicitados por usted.

**PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN**  
Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para la finalidad para la que fueron recabados. Además, será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

**DECISIONES AUTOMATIZADAS**  
No se realizará toma de decisiones automatizadas basadas en la información que usted nos proporciona.

**LEGITIMACIÓN O BASE JURÍDICA**  
Se solicitan sus datos en base a:  
- RGPD, art. 6.1.b, el tratamiento es necesario para la ejecución del acuerdo del préstamo, y art. 6.1.e, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.  
- Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, el Libro y de las Bibliotecas.  
- Real Decreto 1572/2007, de 30 de noviembre, por el que se regulan los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.

**DESTINATARIOS**  
No están previstas las cesiones, ni las transferencias de sus datos personales, salvo en caso de obligación legal.

**DERECHOS**  
Puede usted ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas presentando el formulario para el ejercicio de los derechos de protección de datos personales, junto con su documentación identificativa, presencialmente en las oficinas de registro, por correo postal o en la sede electrónica.

**AUTORIDAD DE CONTROL**  
La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

**CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES**  
Los datos personales que se tratarán son los que figuran en el formulario que usted nos proporciona, correspondientes a sus datos identificativos básicos y de contacto.